

## MAPFRE SEGUROS EL SALVADOR, S.A.

(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de MAPFRE América, S.A. domiciliada en Madrid, España)  
(San Salvador, República de El Salvador)

### Balances Generales

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Activo	Nota	2024	2023
<b>Activos del giro:</b>			
Caja y bancos		5,040.3	3,806.1
Efectos de cobro inmediato		9.9	0.1
Inversiones financieras, neto		50,948.1	48,848.1
Cartera de préstamos, neto	4	3,987.1	4,310.3
Primas por cobrar, neto	5	43,546.3	32,119.7
Deudores por seguros y fianzas	6	3,878.4	4,279.2
		<u>107,410.1</u>	<u>93,363.5</u>
<b>Otros activos:</b>			
Bienes recibidos en pago	8	16.3	16.3
Inversiones permanentes	7	332.4	338.4
Diversos, neto		7,005.4	6,970.9
		<u>7,354.1</u>	<u>7,325.6</u>
<b>Activo fijo:</b>			
Bienes inmuebles, muebles y otros, neto		1,682.8	1,686.7
<b>Total activos</b>		<u>116,447.0</u>	<u>102,375.8</u>

### Pasivo y patrimonio

<b>Pasivos del giro:</b>			
Obligaciones con asegurados	9, 10 y 11	2,335.3	2,270.8
Sociedades acreedoras de seguros y fianzas	13	11,308.7	8,988.4
Obligaciones con intermediarios y agentes	15	5,626.2	4,707.4
		<u>19,270.2</u>	<u>15,966.3</u>
<b>Otros pasivos:</b>			
Cuentas por pagar		6,451.6	7,954.9
Provisiones		276.4	8.3
Diversos		6,204.4	4,300.1
		<u>12,932.4</u>	<u>12,263.3</u>
<b>Reservas técnicas:</b>			
Reservas matemáticas	12	15,306.6	15,304.4
Reservas de riesgos en curso	12	20,362.2	17,978.2
Reservas por siniestros	12	10,477.9	7,629.5
		<u>46,146.7</u>	<u>40,912.1</u>
<b>Total pasivos</b>		<u>78,349.3</u>	<u>69,141.7</u>

### Patrimonio de los accionistas:

Capital social pagado		15,000.0	15,000.0
Reservas de capital, patrimonio restringido y resultados acumulados	17 y 24	23,097.7	18,234.1
<b>Total patrimonio</b>		<u>38,097.7</u>	<u>33,234.1</u>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<u>116,447.0</u>	<u>102,375.8</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Firmado por:

José Luis Trigueros Gómez – Dégano Director Presidente	Carlos Mariano Ramírez Blázquez T. Director Secretario
José Gerardo Smart Flores Director General	Silvia Maritza Cuéllar de Paredes Primer Director Propietario

## MAPFRE SEGUROS EL SALVADOR, S.A.

(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de MAPFRE América, S.A. domiciliada en Madrid, España)  
(San Salvador, República de El Salvador)

### Estados de Resultados

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2024	2023
<b>Ingresos de operación:</b>			
Primas netas de devoluciones y cancelaciones		178,494.4	163,182.7
Ingresos por decremento de reservas técnicas	12	127,931.2	114,603.2
Siniestros y gastos recuperados por reaseguros y reafianzamientos		17,659.5	18,288.9
Reembolsos de gastos por cesiones		14,664.5	14,157.3
Ingresos financieros y de inversión		14,581.9	12,959.3
		<u>3,657.3</u>	<u>3,174.0</u>
<b>Costos de operación:</b>			
Siniestros		156,113.2	140,519.7
Primas cedidas por reaseguros y reafianzamientos		55,474.5	52,067.3
Gastos por incremento de reservas técnicas	12	56,586.1	51,694.5
Gastos de adquisición y conservación		22,894.1	17,421.6
Reservas de saneamiento		21,158.5	19,336.3
		<u>1,433.3</u>	<u>3,288.3</u>
<b>Utilidad antes de gastos</b>		<u>20,947.9</u>	<u>19,374.7</u>
<b>Gastos de operación</b>			
Financieros y de inversión		15,883.3	15,257.1
De administración	18	125.4	136.8
		<u>15,757.9</u>	<u>15,120.3</u>
<b>Utilidad de operación</b>		<u>5,064.6</u>	<u>4,117.6</u>
<b>Otros ingresos y gastos (neto)</b>			
		4,202.2	3,182.2
<b>Utilidad antes de impuesto</b>		<u>9,266.8</u>	<u>7,299.8</u>
Impuesto sobre la renta	20	(2,303.2)	(2,090.9)
<b>Utilidad neta</b>		<u>6,963.6</u>	<u>5,208.9</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Firmado por:

José Luis Trigueros Gómez – Dégano Director Presidente	Carlos Mariano Ramírez Blázquez T. Director Secretario
José Gerardo Smart Flores Director General	Silvia Maritza Cuéllar de Paredes Primer Director Propietario

## MAPFRE SEGUROS EL SALVADOR, S.A.

(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de MAPFRE América, S.A. domiciliada en Madrid, España)  
(San Salvador, República de El Salvador)

### Estados de Cambios en el Patrimonio

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, excepto información sobre acciones y su valor contable)

	Nota	Saldo al 31 de diciembre de 2022		Aumentos		Disminuciones		Saldo al 31 de diciembre de 2023		Aumentos		Disminuciones		Saldo al 31 de diciembre de 2024	
<b>Patrimonio</b>															
Capital social pagado (1)		15,000.0	0.0	0.0	15,000.0	0.0	0.0	15,000.0	0.0	0.0	15,000.0	0.0	0.0	15,000.0	0.0
Reserva legal	19	3,000.0	0.0	0.0	3,000.0	0.0	0.0	3,000.0	0.0	0.0	3,000.0	0.0	0.0	3,000.0	0.0
Utilidad distribuable	24	11,430.3	5,803.8	(2,593.1)	14,641.0	7,556.7	(2,625.5)	19,572.2	29,430.3	5,803.8	(2,593.1)	32,641.0	7,556.7	(2,625.5)	37,572.2
		<u>29,430.3</u>	<u>5,803.8</u>	<u>(2,593.1)</u>	<u>32,641.0</u>	<u>7,556.7</u>	<u>(2,625.5)</u>	<u>37,572.2</u>							
<b>Patrimonio Restringido</b>															
Utilidad no distribuable	24	594.9	593.1	(594.9)	593.1	525.5	(593.1)	525.5	30,025.2	6,396.9	(3,188.0)	33,234.1	8,082.2	(3,218.6)	38,097.7
<b>Total Patrimonio</b>		<u>30,025.2</u>	<u>6,396.9</u>	<u>(3,188.0)</u>	<u>33,234.1</u>	<u>8,082.2</u>	<u>(3,218.6)</u>	<u>38,097.7</u>							
<b>Valor contable de las acciones</b>															
(En Dólares de los Estados Unidos de América)		24.02			26.59			30.48							

(1) El capital social de la Sociedad está representado por 1,250,000 acciones comunes y nominativas de doce dólares cada una, las cuales se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Firmado por:

José Luis Trigueros Gómez – Dégano Director Presidente	Carlos Mariano Ramírez Blázquez T. Director Secretario
José Gerardo Smart Flores Director General	Silvia Maritza Cuéllar de Paredes Primer Director Propietario

## MAPFRE SEGUROS EL SALVADOR, S.A.

(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de MAPFRE América, S.A. domiciliada en Madrid, España)  
(San Salvador, República de El Salvador)

### Estados de Flujos de Efectivo

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2024	2023
<b>Flujos de efectivo por actividades de operación:</b>			
Utilidad neta		6,963.6	5,208.9
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación:			
Depreciación		543.8	502.1
Reserva de saneamiento de préstamos	4	0.2	0.1
Ajuste neto a reservas técnicas, matemáticas y siniestros	12	5,234.6	(867.9)
Desvalorización de inversiones		(45.3)	68.5
Reserva de saneamiento de primas por cobrar y otros activos, neto	5	(2,039.9)	1,396.6
<b>Sub total</b>		<u>10,657.0</u>	<u>6,308.3</u>
<b>Cambios netos en activos y pasivos:</b>			
Aumento en primas por cobrar		(9,386.7)	(4,627.1)
Disminución (aumento) en sociedades deudoras de seguros y fianzas		400.8	(927.9)
(Aumento) disminución en otros activos		(34.5)	908.7
Disminución (aumento) en obligaciones con asegurados		64.5	(387.4)
Aumento en sociedades acreedoras de seguros y fianzas		2,320.6	813.4
Aumento (disminución) en obligaciones con intermediarios y agentes		918.8	(28.2)
Aumento en otros pasivos		669.1	3,247.5
<b>Efectivo neto provisto por actividades de operación</b>		<u>5,609.6</u>	<u>5,307.3</u>
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión:</b>			
Inversiones financieras		(2,054.7)	(3,137.0)
Cartera de préstamos		323.0	327.7
Adquisición de activos fijos		(533.9)	(191.5)
<b>Efectivo neto usado en actividades de inversión</b>		<u>(2,265.6)</u>	<u>(3,000.8)</u>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:</b>			
Dividendos distribuidos	24	(2,100.0)	(2,000.0)
<b>Efectivo neto usado en actividades de financiamiento</b>		<u>(2,100.0)</u>	<u>(2,000.0)</u>
<b>Aumento neto en el efectivo</b>			
Efectivo al inicio del año		1,244.0	306.5
<b>Efectivo al final del año</b>		<u>3,806.2</u>	<u>3,499.7</u>
		<u>5,050.2</u>	<u>3,806.2</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Firmado por:

José Luis Trigueros Gómez – Dégano Director Presidente	Carlos Mariano Ramírez Blázquez T. Director Secretario
José Gerardo Smart Flores Director General	Silvia Maritza Cuéllar de Paredes Primer Director Propietario

## MAPFRE SEGUROS EL SALVADOR, S.A.

(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Mapfre América, S.A. domiciliada en Madrid, España)  
(San Salvador, República de El Salvador)  
Notas a los Estados Financieros

### Nota (1) Operaciones

MAPFRE SEGUROS EL SALVADOR, S.A. ("la Aseguradora") es una sociedad salvadoreña de capital fijo, está autorizada para operar en la República de El Salvador y su actividad principal es la realización de operaciones de seguros, reaseguros, fianzas, garantías y préstamos en el mercado salvadoreño.

La Aseguradora inició operaciones el 16 de julio de 1915, siendo la primera sociedad de seguros en El Salvador y Centro América.

La Aseguradora forma parte de un grupo de sociedades que conforman el Sistema MAPFRE, que es el grupo empresarial español independiente que desarrolla actividades aseguradoras, reaseguradoras, financieras, inmobiliarias y de servicios en España y en otros 41 países.

En El Salvador la oficina principal de la Aseguradora se encuentra ubicada en Alameda Roosevelt N° 3107, San Salvador, El Salvador, Centro América.

Los estados financieros están expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América US\$, (excepto el valor contable de las acciones, la utilidad por acción y el número de acciones).

### Nota (2) Principales Políticas Contables

Las normas contables utilizadas para la preparación de estos estados financieros fueron emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero; no obstante, dicha normativa contable permanece vigente de conformidad a lo establecido en la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero.

- Normas técnicas y principios de contabilidad
- Consolidación
- Inversiones financieras
- Provisión de intereses y suspensión de la provisión
- Préstamos vencidos
- Reservas de provisión por activos de riesgo
- Reconocimiento de pérdidas en préstamos
- Reconocimiento de ingresos
- Activos extraordinarios
- Inversiones accionarias permanentes
- Activos fijos
- Intereses por pagar
- Reservas matemáticas
- Reservas de riesgos en curso
- Reserva de provisión
- Reservas y obligaciones por siniestros
- Gastos de adquisición y conservación de primas
- Salvamentos y recuperaciones
- Beneficios por retiro y post-empleo
- Primas por cobrar
- Provisión por riesgo país
- Transacciones en moneda extranjera
- Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros
- Equivalentes de efectivo

### Nota (3) Diversificación de Inversiones

El patrimonio neto mínimo más las reservas técnicas y matemáticas constituyen la base de inversión, la cual debe estar respaldada por el monto de las inversiones realizadas.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Aseguradora mantiene inversiones por un monto de US\$ 101,630.2 y US\$ 89,398.2, respectivamente, de las cuales la inversión elegible de acuerdo con el Artículo 34 de la Ley de Sociedades de Seguros asciende a US\$ 76,832.7 y US\$ 73,643.2, respectivamente. Las inversiones se encuentran diversificadas en los siguientes instrumentos y activos que se detallan a continuación:

Clase de Instrumento o Activo	2024		2023	
	Inversión	Elegible	Inversión	Elegible
Títulos valores en renta fija	19,257.4	19,257.5	17,883.8	17,883.8
Títulos valores en renta variable	8.4	8.4	8.4	8.4
Inversiones en el extranjero	951.6	951.6	0.0	0.0
Depósitos en dinero	27,960.0	27,960.0	27,420.0	27,420.0
Cartera de préstamos y descuentos	3,987.1	3,987.1	4,310.3	4,310.3
Primas por cobrar seguro directo	43,546.3	18,748.7	32,119.7	16,364.7
Siniestros por cobrar por cesiones a reaseguradores	3,006.3	3,006.3	3,882.1	3,882.1
Bienes raíces urbanos no habitacionales	332.4	332.4	338.4	338.4
Otros instrumentos de oferta pública	2,580.7	2,580.7	3,435.5	3,435.5
<b>Totales</b>	<u>101,630.2</u>	<u>76,832.7</u>	<u>89,398.2</u>	<u>73,643.2</u>

El movimiento de las provisiones en los períodos reportados es el siguiente:

Conceptos	Préstamos	Primas	Inversiones	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	3.2	291.1	48.5	342.8
Más: Incrementos de provisiones	5.0	3,261.6	78.4	3,345.0
Más: Reclasificación	0.0	566.4	0.0	566.4
Menos: Decrementos de provisiones	(4.9)	(1,865.0)	(9.9)	(1,879.8)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	3.3	2,254.1	117.0	2,374.4
Más: Incrementos de provisiones	1.6	1,812.9	79.7	1,894.2
Menos: Decrementos de provisiones	(1.4)	(3,852.8)	(125.0)	(3,979.2)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	3.5	214.2	71.7	289.4

	2024	2023
Tasa de cobertura	0.6 %	2.8 %

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

	2024	2023
Tasa de rendimiento promedio	5.9 %	5.6 %

Durante el año 2024, la Aseguradora presentó deficiencias de inversiones: US\$ 860.85 para el mes de diciembre, equivalente a 1.1 %, de la base de inversión, la cual se originó por error en la colocación de inversión, quedando los montos formando parte de la disponibilidad de la empresa.

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de las carteras de inversión (incluyendo intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones del período reportado.

### Nota (4) Cartera de Préstamos, neto

La cartera de préstamos de la Aseguradora al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se encuentra detallada de la siguiente manera:

	2024	2023
<b>Préstamos vigentes:</b>		
Préstamos con garantía de pólizas	2,124.5	2,159.3
Préstamos a particulares	1,569.7	1,746.0
	<u>3,694.2</u>	<u>3,905.3</u>
<b>Préstamos vencidos:</b>		
Préstamos a particulares	32.6	32.6
<b>Total préstamos</b>		

**Nota (5) Primas por Cobrar, Neto**

El saldo de primas por cobrar se encuentra diversificado por ramos de operación y registra el importe de las primas pendientes de cobro, así:

	2024	2023
Por seguros de vida, accidentes y enfermedades	24,552.0	13,578.8
De seguros de daños	15,549.7	13,983.2
Vencidas	3,658.8	6,811.8
Subtotal	43,760.5	34,373.8
Menos: Provisión por primas por cobrar	(214.2)	(2,254.1)
Primas netas por cobrar	43,546.3	32,119.7

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Aseguradora cuenta con provisiones por primas por cobrar para cubrir eventuales pérdidas en su recuperación. Dichas provisiones ascienden a US\$ 214.2 y US\$ 2,254.1, respectivamente.

El movimiento de las provisiones registradas durante este período se resume a continuación:

	2024	2023
Saldo inicial	2,254.1	291.1
Más: Constitución de provisiones	1,321.1	3,261.6
Menos: Utilización de reservas	(113.5)	0.0
Más: Reclasificación	0.0	566.4
Menos: Liberación de provisiones	(3,247.5)	(1,865.0)
Saldo final	214.2	2,254.1

**Nota (6) Sociedades Deudoras de Seguros y Fianzas**

En este rubro se registran los derechos de la Aseguradora por diversas cesiones, como se muestra a continuación:

	2024	2023
Cuenta por seguros y fianzas	3,878.4	4,279.2

**Nota (7) Inversiones Permanentes**

Las inversiones permanentes de la Aseguradora al 31 de diciembre de 2024 y 2023 por US\$ 332.4 y US\$ 338.4, respectivamente, la conforman terrenos y edificaciones, éstos corresponden a inmuebles que no se encuentran para uso de la operación de la Aseguradora, así:

	2024	2023
Terrenos	325.2	325.2
Edificaciones	338.9	338.9
Provisión por desvalorización de inversiones	(331.7)	(325.7)
	332.4	338.4

El movimiento de las inversiones permanentes en los ejercicios reportados fue el siguiente:

	2024	2023
Saldo inicial	338.4	344.4
Depreciación	(6.0)	(6.0)
Saldo final	332.4	338.4

**Nota (8) Bienes Recibidos en Pago (Activos Extraordinarios)**

Los activos extraordinarios de la Aseguradora al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

	2024	2023
Activos extraordinarios	16.3	16.3

El movimiento de los activos extraordinarios, registrado durante el período reportado, se resume seguidamente:

	Valores de los activos	Valores de las reservas
Saldo al 31 de diciembre de 2023	16.3	0.0
Más: adquisiciones	0.0	0.0
Saldo al 31 de diciembre de 2024	16.3	0.0

**Nota (9) Obligaciones por Siniestros**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 las obligaciones de la Aseguradora en concepto de siniestros pendientes de pago ascienden a la suma de US\$ 1,376.9 y US\$ 1,132.6, respectivamente, y su distribución por ramos es la siguiente:

	2024	2023
Vida, accidentes y enfermedad	1,376.9	1,132.6
Total	1,376.9	1,132.6

**Nota (10) Depósitos por Operaciones de Seguros**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Aseguradora tiene depósitos a favor de sus asegurados por la suma de US\$ 649.1 y US\$ 878.3, respectivamente.

**Nota (11) Otras Obligaciones con Asegurados**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Aseguradora registra a favor de sus asegurados, sumas resultantes de otras obligaciones derivadas de pólizas suscritas por valor de US\$ 309.3 y US\$ 259.9, respectivamente, cuyo detalle es el siguiente:

	2024	2023
Dotales por pagar	296.3	247.4
Otras obligaciones	13.0	12.5
Total	309.3	259.9

**Nota (12) Reservas Técnicas y por Siniestros**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las reservas de riesgos en curso, matemáticas y por siniestros constituidas por la Aseguradora para afrontar compromisos derivados de las pólizas de seguros y fianzas en vigor ascienden a un total de US\$ 46,146.7 y US\$ 40,912.1, respectivamente.

El movimiento registrado durante los años en las cuentas de reservas técnicas, matemáticas y por siniestros se resume a continuación:

Conceptos	Reservas de riesgos en curso		Reservas por siniestros	Total
	Reservas matemáticas	Reservas por siniestros		
Saldo al 31 de diciembre de 2022	17,139.1	15,564.5	9,076.4	41,780.0
Más incremento de reservas	12,341.4	193.8	4,886.4	17,421.6
Menos decremento de reservas	(11,501.7)	(453.9)	(6,333.3)	(18,288.9)
Menos reclasificación realizada a cuentas por cobrar diversas	(0.6)	0.0	0.0	(0.6)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	17,978.2	15,304.4	7,629.5	40,912.1
Más incremento de reservas	14,064.8	303.0	8,526.3	22,894.1
Menos decremento de reservas	(11,680.8)	(300.8)	(5,677.9)	(17,659.5)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	20,362.2	15,306.6	10,477.9	46,146.7

La Aseguradora ha determinado las reservas de riesgos en curso de las pólizas declarativas considerando únicamente la prima del mes de cálculo, debido a que el resto de la prima anual está debidamente devengada.

**Nota (13) Sociedades Acreedoras de Seguros y Fianzas**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Aseguradora tiene registrado obligaciones que ascienden a US\$ 11,308.7 y US\$ 8,988.1, respectivamente, las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

	2024	2023
Obligaciones en cuenta corriente con sociedades de reaseguro y reafianzamiento	10,654.5	8,576.8
Primas retenidas a sociedades de reaseguro y reafianzamiento	654.2	411.3
Total	11,308.7	8,988.1

**Nota (14) Obligaciones Financieras**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Aseguradora no tiene obligaciones financieras.

**Nota (15) Obligaciones con Intermediarios y Agentes**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Aseguradora tiene obligaciones con los intermediarios y agentes por la suma de US\$ 5,626.2 y US\$ 4,707.4, respectivamente, la cual se encuentra distribuida de la siguiente manera:

	2024	2023
Con agentes e intermediarios de seguros	5,626.2	4,707.4

**Nota (16) Préstamos Convertibles en Acciones**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Aseguradora no posee préstamos convertibles en acciones.

**Nota (17) Utilidad por Acción**

La utilidad por acción de los períodos reportados es la que se presenta a continuación:

	2024	2023
Utilidad por acción (en dólares de los Estados Unidos de América)	5.57	4.17

El valor anterior ha sido calculado considerando la utilidad neta mostrada en el estado de resultados y un promedio de 1,250,000 acciones en circulación.

**Nota (18) Gastos de Administración**

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Aseguradora tiene registrados gastos de administración de acuerdo con el siguiente detalle:

	2024	2023
Gastos de personal	5,516.0	5,628.0
De directores	81.0	100.2
Por servicios	2,863.9	2,985.6
Impuestos y contribuciones	3,685.5	2,874.8
Por seguros	332.2	307.6
Otros gastos de administración	3,279.3	3,224.1
Total	15,757.9	15,120.3

**Nota (19) Reserva Legal**

De acuerdo con los artículos 123 y 124 del Código de Comercio, las sociedades deben constituir una reserva legal igual al 7 % de las utilidades antes de impuestos y el límite mínimo legal de dicha reserva es la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Aseguradora cuenta con una reserva que asciende a US\$ 3,000.0, equivalente al 20 % del capital social, en ambas fechas.

**Nota (20) Impuesto sobre la Renta**

El impuesto sobre la renta está conformado por el impuesto corriente y el impuesto diferido, siendo el impuesto corriente el que se calcula de acuerdo con las leyes fiscales de El Salvador, y el impuesto diferido el que proviene del efecto impositivo de las diferencias temporarias que surgen cuando el valor en libros de los activos y pasivos difieren de sus bases fiscales.

El gasto de impuesto sobre la renta en el estado de resultados asciende a US\$ 2,303.2 en 2024 (US\$ 2,090.9 en 2023) con una tasa efectiva de 24.9 % en 2023, conformado como sigue:

	2024	2023
Impuesto sobre la renta corriente – gasto	1,788.7	2,581.1
Impuesto sobre la renta diferido – gasto (ingreso)	514.5	(490.2)
	2,303.2	2,090.9

**Impuesto sobre la renta corriente**

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto por las rentas obtenidas en el país, de acuerdo con la Ley de Impuesto sobre la Renta contenida en el Decreto Legislativo N° 134 de fecha 18 de diciembre de 1991, vigente desde el 1 de enero de 1992.

El impuesto sobre la renta corriente difiere del impuesto que resultaría al aplicar la tasa impositiva a la utilidad antes de impuesto, conforme a la conciliación que se muestra a continuación:

	2024	2023
Impuesto que resultaría de aplicar la tasa impositiva del 30 % a la utilidad antes de impuesto	2,780.0	2,189.9
Efecto impositivo de:		
Gastos no deducibles	232.5	1,191.8
Ingresos exentos	(249.1)	(226.5)
Otras deducciones de ley	(974.7)	(574.1)
Total	1,788.7	2,581.1

	2024	2023
Pago a cuenta de impuesto sobre la renta	(3,249.3)	(2,917.3)
Remanente de pago a cuenta	(1,460.6)	(336.2)

Las autoridades fiscales tienen la facultad de revisar las declaraciones de impuesto sobre la renta presentadas por la Aseguradora durante los tres años siguientes a la fecha su presentación.

**Impuesto sobre la renta diferido**

Al 31 de diciembre de 2024 el impuesto sobre la renta diferido en el estado de resultados ascendió a un gasto por impuesto de US\$ 514.5 (ingreso de US\$ 490.2 en 2023), y ha sido calculado aplicando la tasa impositiva del 30 % a las diferencias temporarias identificadas. El detalle de dicho impuesto es como sigue:

	2024	2023
Provisión para primas por cobrar	214.2	2,254.1
Provisión por obligaciones laborales	2,203.0	2,016.8
Estimación de otros activos	429.4	247.0
Estimación para préstamos	3.5	3.3
Total	2,850.1	4,521.2

	2024	2023
Efecto impositivo activo por impuesto al final del año	855.0	1,356.3
Activo por impuesto diferido al inicio del año	(1,369.5)	(866.1)
(Gasto) ingreso por impuesto sobre la renta diferido	(514.5)	490.2

En el balance general:  
Activo por impuesto sobre la renta diferido – otros activos diversos

	2024	2023
	855.0	1,369.5

**Nota (21) Personas Relacionadas**

De acuerdo con el artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros son personas relacionadas las personas naturales que sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la sociedad de seguros, incluidas las acciones del cónyuge y parientes hasta el primer grado de consanguinidad. También son personas relacionadas aquellas sociedades cuya propiedad se encuentre en las siguientes circunstancias:

- En la que un accionista de la sociedad de seguros, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la institución, y el diez por ciento o más de acciones con derecho a voto de la sociedad referida.
- En las que un director o gerente de la sociedad de seguros, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad sean titulares del diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida.
- En las que dos o más directores o gerentes, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, tengan en conjunto la titularidad del veinticinco por ciento o más de las acciones.
- En que los accionistas, directores o gerentes de una sociedad de seguros, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares en conjunto del diez por ciento o más de las acciones de la sociedad referida.

**Nota (22) Créditos Relacionados**

De conformidad con el artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros, así como sus filiales, no podrán tener en su cartera créditos relacionados otorgados a personas naturales o jurídicas por un monto superior al 15 % del capital pagado y reservas de capital de la institución; además, dicho monto no podrá exceder del 2 % de los activos totales netos de reservas de saneamiento y depreciaciones de la sociedad de seguros o de sus filiales, según el caso.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Aseguradora no reportó créditos otorgados a partes vinculadas.

Durante el período reportado la empresa no presentó exceso de créditos relacionados.

**Nota (23) Requerimiento del Patrimonio Neto Mínimo**

De conformidad con el artículo 29 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros deben contar con un patrimonio neto mínimo, para cubrir obligaciones extraordinarias provocadas por desviaciones en la siniestralidad, en exceso de lo esperado estadísticamente. Esta medición financiera se calcula con base en las reglas establecidas en el artículo 30 de la citada Ley.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el patrimonio neto mínimo asciende a US\$ 31,546.6 y US\$ 26,270.9, respectivamente, la Aseguradora cumple con lo establecido en la Ley.

Durante los períodos reportados la Aseguradora cumplió con este requisito.

**Nota (24) Utilidad Distribuable**

De conformidad con el inciso primero del artículo 18 de la Ley de Sociedades de Seguros, a dichas entidades deberá retenerse de sus utilidades, después de deducida la reserva legal, una suma igual a los productos (ingresos) pendientes de cobro; en consecuencia, estos valores deberán determinarse así:

	2024	2023
Utilidad del ejercicio	6,963.6	5,208.9
Utilidad disponible	6,963.6	5,208.9
Más – Utilidad distributable y no distributable de ejercicios anteriores	13,134.1	10,025.2
Menos – Intereses, comisiones y recargos por cobrar:	(525.5)	(593.1)
Utilidad distributable	19,572.2	14,641.0

**Nota (25) Indicadores de carga de recursos humanos**

Durante el período reportado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la aseguradora ha mantenido un promedio de 172 empleados (166 en 2023). De las cuales el 67 % (66 % en 2023) se dedican propiamente a labores de actividades de seguros y el 33 % (34 % en 2023) es personal de apoyo.

**Nota (26) Responsabilidades**

Las responsabilidades asumidas por la Aseguradora y los montos retenidos a cargo de esta son los siguientes:

	2024	2023
Responsabilidades por negocios de seguros y fianzas:		
Directos y tomados	23,195,825.2	18,819,396.2
Menos:		
Responsabilidades cedidas y retrocedidas de seguros y fianzas	(13,392,647.7)	(11,102,400.1)
Reservas matemáticas	(15,306.6)	(15,586.5)
Total	9,787,870.9	7,701,409.6

**Nota (27) Litigios Pendientes**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Aseguradora no tiene litigios pendientes adicionales a los revelados en los literales b) y h) de la nota 28.

**Nota (28) Sumario de Diferencias Significativas entre las Normas Contables Utilizadas y las Internacionales de Información Financiera**

La Administración de la Aseguradora ha identificado las siguientes diferencias principales entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador:

- Las inversiones financieras se valúan de acuerdo con las disposiciones regulatorias vigentes. Las NIIF emplean un enfoque de clasificación y medición para los activos financieros que refleja el modelo de negocios en el que los activos son gestionados y sus características de flujos de efectivo, e incluye tres categorías de clasificación razonables para los activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCOR), y el valor razonable con cambios en resultados (VRCR).
- No se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con el uso de los instrumentos financieros; por ejemplo:
  - Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura, desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
  - La información sobre la naturaleza de los riesgos administrados, tales como riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.
- Con relación al riesgo de liquidez, las NIIF requieren que se divulguen los activos y pasivos según agrupaciones significativas de plazos, basadas en los períodos que restan entre la fecha de balance y la fecha contractual del vencimiento de estos.
- Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
- Las provisiones para riesgo de crédito se establecen de acuerdo con las disposiciones regulatorias vigentes. Las NIIF utilizan un modelo de pérdida crediticia esperada (PCE). Esto requiere que se aplique juicio considerable con respecto de cómo los cambios en los factores económicos afectan las PCE. El modelo de deterioro es aplicable a los activos financieros medidos al costo amortizado o al VRCOR, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo las NIIF, las provisiones para pérdidas se miden usando una de las siguientes bases: (i) Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses: éstas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación; y (ii) Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo: Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero; el uso de este último es obligatorio cuando ha sucedido un aumento considerable en el riesgo crediticio desde la fecha de otorgamiento. Adicionalmente, de acuerdo con las normas regulatorias, la liberación de las reservas y las recuperaciones de créditos castigados se reportan como Otros Ingresos en el estado de resultados fuera de los resultados de operación.
- Para los intereses sobre la cartera vencida de préstamos, las NIIF requieren que los estados financieros se preparen sobre la base de lo devengado, para este caso, los ingresos generados por los intereses sobre la cartera vencida de préstamos financieros se registran en cuentas de orden según la normativa regulatoria, es decir, no se reconocen como producto cuando se devengan, sino que hasta que son percibidos. En virtud de lo anterior y de acuerdo con lo establecido en las NIIF, el valor de los intereses de la cartera vencida debe formar parte del producto, pues ya han sido devengados.
- Los activos extraordinarios deben tratarse bajo la NIIF 5, de acuerdo con la cual debe reconocerse una pérdida por deterioro para cualquier activo dado de baja al momento inicial o subsiguiente al valor justo menos los costos para vender.
- Los contratos de arrendamiento son registrados como arrendamientos operativos, excepto aquellos contratos que transfieren sustancialmente al arrendatario los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, los cuales son registrados como arrendamientos financieros, mientras que NIIF 16, Arrendamientos, requiere que todos los contratos que contienen un arrendamiento se registren como arrendamiento financiero, incorporando en el balance general el derecho de uso del activo y el pasivo correspondiente.



- (i) Contratos de seguros La NIIF 17 establece principios para el reconocimiento, presentación e información a revelar de los contratos de seguros, mediante una evaluación sobre los efectos que dichos contratos tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero, los flujos de efectivo de la Aseguradora y el margen de servicio contractual.
- (j) Las NIIF requieren revelaciones adicionales sobre ciertos rubros de los estados financieros.

### Nota (29) Información por Segmentos

A la fecha de estos estados financieros, la Aseguradora se dedica a la prestación de servicios mediante la comercialización de seguros y fianzas en el territorio nacional.

### Nota (30) Gestión Integral de Riesgos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, en cumplimiento con las Normas de Gestión Integral de Riesgos para la Entidades Financieras (NRP-20), Capítulo 5 Sistemas de Información y de Control, artículo 22 que literalmente dice "Las entidades deberán divulgar de manera resumida en las notas a los estados financieros de cierre anual la forma de como gestiona los riesgos y el cumplimiento de sus políticas"; en tal sentido, a continuación se detalla un resumen de las principales actividades realizadas por la Aseguradora. La Aseguradora cuenta con una Unidad de Gestión de Riesgos, la cual depende de la Dirección General y funciona independiente de las Unidades de Negocio, a fin de evitar conflictos de interés y que además permita asegurar una adecuada separación de funciones y responsabilidades, debiendo asegurarse de que sus informes sean conocidos por la Junta Directiva o por la instancia que ésta delegue.

La Junta Directiva ha aprobado los siguientes documentos: a) Código de Buen Gobierno, b) Código Ético y de Conducta, c) Comité de Riesgos y sus Funciones, d) Comité de Auditoría, y e) Manual de Riesgos.

La Unidad de Gestión de Riesgos como responsable de la supervisión y eficacia del Sistema de Gestión de Riesgos, realiza la gestión de los mismos mediante la metodología, sistema y herramientas descritas en el Manual de Riesgos, el cual ha sido debidamente actualizado y aprobado por el Comité de Riesgos y Junta Directiva como máximo órgano administrativo de la entidad durante el 2023.

Asimismo, de acuerdo a lo descrito por la normativa local, la Unidad de Riesgos realiza de forma trimestral el monitoreo de la efectividad de los procedimientos para la medición de los riesgos asumidos por la Aseguradora.

### Nota (31) Reaseguradores

Los reaseguradores que respaldan los negocios de seguros de la Aseguradora al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detallan a continuación:

Reasegurador	Al 31 de diciembre 2024		Al 31 de diciembre 2023	
	Clase de contrato	Participación (%)	Clase de contrato	Participación (%)
MAPFRE RE, Compañía de Reaseguros	a, b, c, e, f, g, h, i, j, k, l, m, o, p	100	a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k, l, m, o	100
Solunio Seguros, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A	d, n	100	d, n	100

#### Simbología

- a. Excedente de Incendio y Líneas Aliadas
- b. Cuota parte de Ramos Diversos
- c. Exceso de Pérdida Transporte
- d. Cuota parte Fianzas
- e. Cuota parte Ramos Técnicos
- f. Exceso de Pérdida Automotores
- g. Exceso de Pérdida de Vida Individual, Accidentes Personales, Vida Colectivo y Seguro de Deuda
- h. Catastrófico de Vida, Accidentes Personales, Médico Hospitalario y Seguro de Deuda
- i. Exceso de Pérdida Médico Hospitalario
- j. Exceso de Pérdida de Incendio
- k. XL Catastrófico daños materiales y Ramos Técnicos
- l. Excedente Ramos Técnicos
- m. Contrato Pooling Seguro de Personas
- n. Contrato Seguro de Crédito
- o. Contrato Catastrófico Gastos Médicos
- p. XL Ramos Diversos

Se tienen otros respaldos con otras aseguradoras a través de contratos facultativos uno a uno.

La Aseguradora es miembro de un grupo de compañías afiliadas y relacionadas que están bajo una misma dirección y control, existiendo transacciones con las mismas, siendo la operación principal las operaciones de reaseguros.

### Nota (32) Hechos Relevantes y Subsecuentes

Los hechos de mayor relevancia ocurridos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, se resumen a continuación:

#### Hechos relevantes 2024

- (a) La Junta General de Accionistas celebrada el 6 de noviembre de 2024 acordó distribuir dividendos por US\$ 2,100.0.
- (b) Al 31 de diciembre de 2024, respecto a las siguientes notificaciones recibidas por parte del Ministerio de Hacienda:
  - i. El 20 de octubre de 2015 recibió dicha entidad el informe por el ejercicio impositivo 2012, en el cual el ajuste tributario es de US\$ 729.6. La resolución preliminar de la Cámara Primera de lo Contencioso Administrativo de fecha 8 de marzo de 2024 se determinó que el ajuste tributario se redujo a US\$ 143.8 y la Aseguradora mediante acuerdo de Junta Directiva decidió no presentar la Casación y pagar el monto antes mencionado.
  - ii. El 7 de febrero de 2020 recibió notificación por parte del Ministerio de Hacienda sobre el Informe de Auditoría por el ejercicio impositivo 2017, en el cual se ha determinado un ajuste tributario de US\$ 144.1. La Aseguradora ha hecho uso de los recursos que le concede la ley, sin que hasta la fecha exista resolución al respecto con carácter definitivo.
- (c) El 17 de octubre de 2024 la calificadora de riesgo Fitch Ratings, ha calificado a la Aseguradora como emisor EAAA(slv) y estable.
- (d) Al 31 de diciembre de 2024, la Aseguradora registró salvamentos y recuperaciones por US\$ 455.2.
- (e) El 5 de junio del 2024, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador, modificó el Manual de Contabilidad para Sociedades de Seguros, estableciendo que: para efectos del cálculo de la provisión para primas vencidas, las entidades pondrán consideración netas del Impuesto de bomberos y las primas vencidas derivadas de contratos de seguros que son pagaderas con fondos del Presupuesto de la Nación, deberán considerarse sin riesgo y no se calcularán provisión de primas incobrables.

#### Hechos relevantes 2023

- (f) La Junta General de Accionistas celebrada el 28 de noviembre de 2023 acordó distribuir dividendos por US\$ 2,000.0.
- (g) En la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 21 de febrero de 2023, se reestructuró la Junta Directiva que fungirá por un período de 4 años, por lo que, a partir de esta fecha, la Junta Directiva queda integrada de la siguiente manera:

#### Cargo

Cargo	Junta Directiva Actual
Director Presidente:	Don Jose Luis Trigueros Gómez-Dégano
Director Secretario:	Don Carlos Mariano Ramirez Blázquez T.
Director General:	Don José Gerardo Smart Flores
Primer Director Propietario:	Doña Silvia Maniza Cuellar de Paredes
Director Suplente del Presidente:	Don Pedro Alejandro Mendoza

Director Suplente del Secretario: Don Manuel Eduardo Pérez Quintanilla  
 Director Suplente del Director General: Doña Carolina del Socorro Aldana de Velásquez  
 Director Suplente del Primer Director Propietario: Don Oriel Orlando Hurtado Quintana

- (h) Al 31 de diciembre de 2023, respecto a las siguientes notificaciones recibidas por parte del Ministerio de Hacienda:
  - i. El 20 de octubre de 2015 recibió dicha entidad el informe por el ejercicio impositivo 2012, en el cual el ajuste tributario es de US\$ 729.6.
  - ii. El 7 de febrero de 2020 recibió notificación por parte del Ministerio de Hacienda sobre el Informe de Auditoría por el ejercicio impositivo 2017, en el cual se ha determinado un ajuste tributario de US\$ 144.1.
 Para los casos antes indicados, la Aseguradora comenzó a hacer uso de los recursos que le concede la ley, sin que hasta la fecha exista resolución al respecto con carácter definitivo respecto al segundo caso.
- (i) Al 31 de diciembre de 2023, con relación a la pandemia COVID 19, los siniestros generados por dicha pandemia se encuentran cubiertos por pólizas de seguro de vida y gastos médicos, habiendo pagado indemnizaciones por un valor de US\$ 329.5.
- (j) El 19 de septiembre de 2023 la calificadora de riesgo Fitch Ratings, ha calificado a la Aseguradora como emisor EAAA(slv) con perspectiva estable.
- (k) Al 31 de diciembre de 2023, la Aseguradora registró salvamentos y recuperaciones por US\$ 397.0



KPMG, Ltda. de C.V.  
 Calle Loma Linda N° 286,  
 Colonia San Benito,  
 San Salvador, El Salvador  
 Teléfono: (503) 2213-8400  
 Fax: (503) 2245-3070  
 kpmg.com

### Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de

MAPFRE Seguros El Salvador, S.A.:

#### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de MAPFRE Seguros El Salvador, S.A. ("la Aseguradora"), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y por los períodos terminados en esas fechas han sido preparados, en todos sus aspectos importantes, de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador.

#### Bases de la Opinión

Efectuamos nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Aseguradora de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### Asuntos de Énfasis

- Base de Contabilidad: Llamamos la atención a la nota (2) a los estados financieros, la cual describe las bases de contabilidad. Los estados financieros de la Aseguradora han sido preparados de conformidad con Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador, cuyas diferencias con las Normas Internacionales de Información Financiera se detallan en las notas a los estados financieros.

- Compañías afiliadas y relacionadas: Llamamos la atención a la nota de Reaseguradores, que describe que la Aseguradora es miembro de un grupo de compañías afiliadas y relacionadas que están bajo una misma dirección y control, existiendo transacciones con las mismas, siendo la operación principal las operaciones de reaseguros.

Estos asuntos no afectan nuestra opinión sobre los estados financieros.

#### Asuntos Clave de la Auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y por el año terminado en esa fecha. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos. Los asuntos claves son los siguientes:

#### 1. Saldos y transacciones con compañías reaseguradoras y reafianzadoras (véase notas a los estados financieros relacionadas a sociedades deudoras y acreedoras de seguros y fianzas).

##### Resumen del asunto clave

Al 31 de diciembre de 2024, las cuentas deudoras por seguros y fianzas tienen un saldo de US\$ 3,978.4 miles, las cuentas de sociedades acreedoras de seguros y fianzas tienen un saldo de US\$ 11,308.7 miles, y el estado de resultados muestra ingresos por siniestros y gastos recuperados por reaseguros y reafianzamientos de US\$ 14,664.5 miles, ingresos por reembolsos de gastos por cesiones de US\$ 14,581.9 miles, y gastos por primas cedidas por reaseguros y reafianzamientos por US\$ 56,586.1 miles, saldos que son significativos para los estados financieros.

Estos saldos se determinan en cumplimiento con normas regulatorias y de acuerdo con los respectivos contratos con reaseguradores y reafianzadores, existiendo diversidad de clases de contratos y participaciones, por lo que errores en la determinación de estos

saldos pueden tener un efecto importante en los estados financieros. En consecuencia, estos elementos se consideraron como significativos en nuestra auditoría.

##### Cómo el asunto fue abordado en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros:

- Pruebas sobre los controles internos relativos a las transacciones con compañías reaseguradoras y reafianzadoras.
- Pruebas sobre la razonabilidad de los saldos a favor y a cargo de dichas compañías al cierre del período, incluyendo obtención de evidencia de terceros.
- Pruebas sobre el cumplimiento de la normativa contable regulatoria para la determinación de los saldos.

#### 2. Reservas técnicas y por siniestro (véase notas a los estados financieros relacionadas a reservas técnicas y por siniestros).

##### Resumen del asunto clave

Al 31 de diciembre de 2024, las reservas de riesgos en curso tienen un saldo de US\$ 20,362.2 miles, las reservas matemáticas tienen un saldo de US\$ 15,306.6 miles, y las reservas por siniestros tienen un saldo de US\$ 10,477.9 miles, saldos que son significativos para los estados financieros.

Dichos saldos se determinan en cumplimiento con normas regulatorias de conformidad con las diferentes clases de productos de seguros y condiciones de las pólizas, por lo que errores en la determinación de estos saldos pueden tener efectos importantes en los estados financieros. En consecuencia, estos elementos se consideraron como significativos en nuestra auditoría.

##### Cómo el asunto fue abordado en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros:

- Pruebas sobre los controles internos relativos a la determinación de los saldos de dichas reservas y su efecto en los resultados.
- Pruebas de las reservas técnicas por medio de la inspección de las bases de datos usados para los cálculos y sus parámetros, incluyendo la comparación de la composición de las reservas por siniestros con documentación de soporte.
- Pruebas sobre el cumplimiento de la normativa contable regulatoria para la determinación de los saldos.

### Otra Información

La dirección es responsable por la otra información. La otra información comprende la memoria de labores de 2024 de la Aseguradora, la cual se espera que esté disponible para nosotros después de la fecha de nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresaremos ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre ésta.

En conexión con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada arriba cuando esté disponible para nosotros, y de esa forma, considerar si la otra información es significativamente inconsistente con los estados financieros y nuestro conocimiento obtenido en la auditoría, o si parece presentar inconsistencias significativas.

Cuando leamos la memoria de labores de 2024, en caso de que concluyamos que la misma contiene inconsistencias significativas, se nos requiere reportar este hecho a los encargados del gobierno de la entidad.

#### Responsabilidades de la Dirección y los Encargados del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La dirección es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o equivocación.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la Aseguradora de continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si se tiene la intención de liquidar o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad tienen la responsabilidad de la supervisión del proceso de información financiera de la Aseguradora.

#### Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o equivocación, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte errores significativos cuando existen. Los errores pueden deberse a fraude o equivocación y se consideran significativos si, individualmente o de forma agregada, puede verse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o equivocación, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores significativos debido a fraude es más elevado que en el caso de errores significativos debido a equivocación, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de negocio en marcha, y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluyéramos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser un negocio en marcha.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación a los encargados del gobierno de MAPFRE Seguros El Salvador, S.A., determinamos los que han sido más significativos en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente dichos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de tal comunicación.

#### Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

De conformidad con la NRP-018, *Normas Técnicas para la Prestación de Servicios de Auditoría Externa*, hemos emitido informes que contienen nuestra opinión con esta misma fecha y por separado sobre el cumplimiento de ciertas disposiciones legales y regulatorias aplicables y de control interno de la entidad. También, nuestra auditoría sobre los estados financieros incluyó el examen del conjunto de créditos relacionados según se describen en las notas a los estados financieros relativas a Personas Relacionadas y Créditos Relacionados.

KPMG, Ltda. de C.V.  
 Registro N° 422  
 Emmanuel de Jesús Merlos Herrera  
 Representante Legal y  
 Socio Encargado de la Auditoría  
 Registro N° 3591

San Salvador, El Salvador  
12 de febrero de 2025